

Cómo se vive en la Pampa Salitrera

POR

ATILANO ORÓSTEGUI

(ALEJANDRO LOPETEGUI)

Folleto de palpitante actualidad llamado a despertar la conciencia pampina.—Contiene una carta al Intendente de la Provincia de Antofagasta en la que se denuncian irregularidades, abusos y humillaciones, que se cometen en la pampa y, además, varias consideraciones relacionadas con el mismo
: : : : : asunto. : : : : :

PRECIO: \$ 1.--



AL LECTOR

He resuelto reproducir esta carta aun cuando racionamiento de que se habla en ella ha terminado en la pampa. Los otros puntos que abordo quedan en pie, por cuyo motivo tienen siempre una actualidad palpitante. Toman mas fuerza los hechos que se denuncian, en razón de que los salarios y sueldos han sido aumentados en una infima cantidad o porcentaje, fluctuando ellos entre un 15% y un 25%, mientras el costo de la vida ha subido con los precios de comisariato, en un 50 y 100%.

La vida así, ya no hay duda, se hará imposible en la pampa.

Atilano Oróstegui H.

La esclavitud en la pampa.--Cómo se practicaba el racionamiento hasta hace poco.--Sueldos y salarios miserables.--Actualmente no hay racionamiento de víveres, pero la vida está peor por los escasos sueldos y jornales que se ganan.--Cómo proceden las compañías cuando alguien protesta.--Un caso entre muchos.

OTRAS CONSIDERACIONES

Antofagasta, 21 de Diciembre de 1933.

Señor Intendente de la
Provincia,
Presente

Señor Intendente:

He permanecido en la pampa salitrera alrededor de un año y durante este lapso he podido observar algunos aspectos de la vida de la gente trabajadora en aquel punto.

A mi regreso y en el deseo de aportar algún conocimiento, y a fin de que Su Señoría conozca detalles, tal vez desconocidos, acerca de como vive la gente en la pampa, me permito rogarle se sirva disponer parte de su tiempo, con el objeto de que una vez leídas las presentes líneas, pueda entrar al estudio de los tópicos que abordaré y así arbitrar los me-

dios necesarios para terminar con las irregularidades y abusos que, en forma desmedida, humillante y vejatoria, se cometen en contra de la clase trabajadora en general (obreros y empleados) en las oficinas salitre-ras.

Para cumplir este propósito me autoriza mi calidad de ciudadano chileno y de periodista. Además, creo contribuir en esta forma al bienestar a que tiene justísimo derecho y que en la actualidad no conoce aquella masa obrera oprimida, por causa de la incomprensión de jefes y subalternos que carecen de los más elementales conocimientos sociológicos y quienes no se han incorporado todavía al estudio de los complejos problemas de la hora presente, creyendo, tal vez, con miopía individualista, que los estudios de sociología no son del resorte de los puestos que ocupan. Es así como todos se confabulan para llevar el descontento y la miseria a los hogares proletarios, por una parte los jefes ideando y ordenando, cada día, medidas arbitrarias y draconianas, y por otra los subalternos cumpliendo estoicamente, aún en

contra de los intereses de ellos mismos, las disposiciones y procedimientos de aquellos.

LOS "INTOCABLES"

Domina entre los administradores de la pampa el sentido de la economía, motivo por el cual los sueldos son rebajados, los salarios reducidos y los días de trabajos mermados.

Nadie puede protestar allá, señor Intendente, porque al pueblo se le mantiene en la más irritante sumisión. Así de un pueblo altivo que era antes ahora se está haciendo un pueblo esclavo. El trabajador que no ha alcanzado una preparación técnica se encuentra en peores condiciones todavía, porque se desenvuelve casi aislado, cual un intocable de la India, y porque otros de su clase pretenden ser superiores a él, sea porque viven en una calle distinta y más central, sea porque olvidando su calidad de parias de su propio país, desean colocarse al lado de la clase dirigente o gobernante... de la pampa, para vivir en contacto con ella, sirviendo de soplones, arribistas o testafierros.

No sería sincero si no declarara a Su Señoría que con esta carta pretendo solamente aportar mi concurso hacia la consecución del noble fin de la tranquilidad social (si ello es posible), ya que, si no se pone atajo a los abusos y arbitrariedades y lo que es peor a las medidas inconsultas que se imparten a despecho de la Ley misma, que más adelante denunciaré, se desquiciará la vida en tal forma en la pampa que más tarde será imposible pedir esa tranquilidad. Los responsables directos, señor Intendente, serán las personas que en la actualidad son los causantes del descontento existente. Y ellos, entonces, serán los verdaderos desquiciadores del orden social de que tanto se habla ahora y pueden ser hasta los responsables, con su actitud intransigente, de los disturbios o conmociones que pudieran producirse, por ser los que efectiva y constantemente, con sus procedimientos, están encendiendo el fuego del malestar y de la intransigencia entre la masa obrera.

DIVIDIR PARA REINAR

Como decía, la misma gen-

te obrera, por obra y grado del ambiente mediocre en que se desenvuelve, va dividiéndose en diferentes "capas sociales". Los que moran en los chalets no alternan con los de otra calle de menor importancia (en algunas oficinas hay campamento americano, casas para empleados y campamento de obreros) y los de una calle más central no quieren mirar a los de otra más apartada y mucho menos —¡cómo no había de ser así!— estos a los de los campamentos. Los de los campamentos ya pasan a ser los "intocables" de que habla Gandhi en la India.

Esto, naturalmente, es culpa de la misma gente que, con su criterio escaso, procede de semejante manera. Pero contribuye a crear esta diferencia el mismo ambiente en que se vive, pues hasta las escuelas son distintas en ciertas oficinas (las hay para los hijos de los extranjeros, para los hijos de los empleados y para los hijos de los obreros); por mejor decir, a las escuelas públicas van los hijos de los artesanos y trabajadores en general y a las particulares sostenidas por las compañías o pagadas por

los altos jefes, acuden los hijos de los empleados de más alta categoría y que no quieren que sus pequeñuelos se junten con los "rotos".

DEPORTE Y ALCOHOL

Por lo demás, es lógico suponer que exista un ambiente semejante en las oficinas, pues no hay bibliotecas propiamente dichas para que la gente pueda instruirse; no hay libertad de reunión (salvo cuando un Inspector del Trabajo sube a la pampa); no hay conferencias educativas y si las hay algunas veces, éstas fracasan por la mayor importancia que se le da a las reuniones deportivas. En cambio, hay clubes de fútbol, basketbol, rayuela, etc., en donde se baile, se canta y se discute, sobre todo se baile para olvidar, tal vez, los sinsabores de la vida diaria, mientras los más alegres, los entonados por el "trago" cantan para reafirmar el dicho aquel de que "quien canta su pena espanta".

Las discusiones entre los jugadores son, por cierto! estériles; pero a veces se discute con tanto calor que muchos obreros han llegado a abofetearse, como si

se tratara de asuntos de vida o muerte, todo por dejar bien puesto el nombre de este o aquel club.

Se olvidan así los trabajadores de solucionar sus propios problemas y de estudiar las satisfacción de sus necesidades más inmediatas.

Mas, para los administradores de oficinas, es mejor que ocurra así. En esta forma vive más dividida la gente. Y ellos no pueden menos que reir ante semejantes espectáculos.

Al referirme a los deportes no he querido ir en contra de los mismos. He querido significar, con lo expuesto, que es condenable que, mientras al adulto se le desea cultivar físicamente, como quien pretende enderezar un árbol ya crecido (permítame Su Señoría esta comparación aún cuando el árbol no tiene la facultad de pensar), al niño se le descuida lamentablemente y se le mantiene a ración de hambre, debido a que sus padres son mal pagados y explotados en faenas que los agotan totalmente. Lo ideal sería que el deporte se cultivara en el niño y nó en el adulto. Así se gestaría una raza fuerte para el porvenir.

En la forma anotada, tal como se da auge al deporte, mal alimentada la gente, aún el mismo adulto saca fuerzas de flaquezas para jugar en los estadios. ¿Y por qué el adulto saca fuerzas de flaquezas? Porque debe jugar obligadamente, so pena de perder el trabajo; debe jugar así, mal alimentado, racionado, porque en las oficinas salitreras es necesario saber harto fútbol para encontrar ocupación.

¡Y pensar, señor Intendente, que estos jóvenes se entregan en muchos casos a la bebida, ya que para esto sirven también los clubes, en donde se bebe “por la victoria”, de alegría y “por la derrota”, de pena! La cuestión es beber una copa. Pretexto no falta.

EL NIVEL MORAL

En cuanto al nivel moral en la pampa puede acusarse un descenso notable. La necesidad ha llegado allá a su extremo y, como si se viviera en el mejor de los mundos, nadie se atreve a protestar de los abusos. Hay siempre el temor de la cesantía que pueden provocar los soplones que espían y venden a sus hermanos por

las bíblicas cuarentas monedas. Son individuos pagados ex profeso. También hay intrigantes voluntarios. La gente teme al hambre, no obstante que ésta golpea insistentemente, día a día, a las puertas de cada hogar. Cada mujer obrera carga con un enorme drama a cuestas: que su esposo se fué al trabajo sin comer; que no tiene dinero para comprar en la pulpería los artículos de más urgente necesidad, o que no encuentra leche para alimentar a sus pequeñuelos.

Es necesario dejar constancia que en las “pulperías” no se fía y sólo tienen esta garantía aquellos empleados que ganan de 700 pesos mensuales para arriba. En cambio en los ranchos de administración se fía el “trago” con vales descontables a fin de mes. No hay facilidades para comer, pero sí la hay para beber.

SALARIOS INSUFICIENTES

—Es terrible lo que me pasa— me dijo una vez una señora con su voz trémula, casi llorando—; tengo todas mis cosas empeñadas y los \$ 8.— diarios que gana

mi marido no nos alcanza para comer con los 5 chicos que tenemos. Mi marido es el único que trabaja en la familia.

Efectivamente, señor Intendente, la mayoría de los obreros ganan en la pampa 8 y 10 pesos diarios, siendo el "standard" de vida un salario medio mensual de \$ 200.—, calculando 21 días de trabajo.

Por de pronto, Su Señoría podrá ver que con un salario tan escaso es imposible que una familia compuesta de tres personas pueda vivir medianamente. ¿Qué será, entonces, de aquellas familias que se componen de cinco y más personas?

El salario arriba indicado se reparte en determinados días de la semana (salvo los empleados que suelen tener anticipos en fechas distintas) y en cuotas de 30 a 50 pesos. De este modo, a fin de mes, la mayoría de la gente saca de alcance en los sobres, cuando mucho, 10 o 20 pesos. ¿Qué queda para vestirse y calzarse? ¿Y qué decir de los niños, señor Intendente, de esos niños a quienes llamamos los hombres del porvenir? Oh, los niños, esos niños proletarios, no interesan en la pam-

pa. Andan harapientos, sucios, desnutridos.

Muchas veces he visto desfilar a los hijos de los obreros en forma inhumana, mal vestidos, peor alimentados, con mirada errabunda. Los padres, para mal vestirlos, apelan al comerciante que vende a plazo, al semanal, que los estruja. De este modo, la verdad es que no hay un obrero en la pampa que no esté debiendo permanentemente a esta clase de comerciantes, en razón de que no cuenta con el dinero necesario para comprar géneros y otros artículos en las pulperías, en donde cuando hay baraturas o realizaciones parece que se vanagloriaran de que los trabajadores no puedan adquirir especies a bajos precios. Toda una miseria humana. Se acuerdan, en efecto, estas baraturas precisamente cuando más desplatada está la gente.

En lo que se refiere a los niños debo dejar estampada mi protesta de que todavía, en algunas oficinas, se les obligó a que concurrieran, durante las fiestas patrias, a las plazas para que esos educandos pasearan sus andrajos ante la vista de los concurrentes a esos sitios públicos.

MALA ALIMENTACION

Ahora la alimentación, señor Intendente, es algo que merece capítulo aparte.

[La alimentación es una consecuencia de los salarios irrisorios y ha venido desmejorándose paulatinamente, primero porque se trabaja solamente 4 y 5 días en la semana y segundo porque la calidad de los artículos de consumo es sencillamente detestable.]

Cuando Su Señoría visitó el interior me dijeron que muchos deseaban verlo para ponerle en conocimiento estos hechos. No sé si los obreros hablarían con Su Señoría; pero creo que deben haber hablado. Me doy por satisfecho al pensar que Su Señoría visitó el interior con ese objeto. ¿Por qué y con qué derecho puedo poner en duda de que no haya sido así? Creo que Su Señoría debe haber auscultado el corazón del obrero pampino.

Sin embargo, no estará demás que recalque aquí, una vez más, que los administradores de las oficinas, durante las visitas administrativas o de otro orden, siempre refieren bellezas de la vida de la pampa, guardándose muy bien, por cierto,

de invitar a los visitantes hasta los campamentos para que estos vean de cerca las condiciones en que se desenvuelve el trabajador pampino.

El señor Intendente, con su penetración clara, no debe ignorar que todos los descontentos de las masas arrancan generalmente del medio económico en que luchan y que los trastornos del mundo nacen o derivan del sentido que anima a estas mismas masas en lo que se refiere a los medios económicos de que disponen y disfrutan para su subsistencia colectiva. La lógica, parte de la filosofía, así lo entiende por lo menos y no estaría al alcance del sentido común pensar de otro modo.

[El sistema de racionamiento, por medio de tarjetas implantado en la mayoría de las oficinas de la pampa, es lo más odioso que se puede imaginar. Se le tiene así medido el estómago al trabajador y a todo el mundo, excepto a los empleados superiores (hablo de los jefes) que tienen otras franquicias y que, ellos si, pueden comer cuanto sus estómagos deseen.]

El poco racionamiento es causa de continuas quejas,

debido, en primer lugar, al sistema de tarjetas que indican la cantidad de víveres que debe consumir cada individuo y en segundo término a consecuencia de la escasez de provisiones, es decir, de surtido de mercaderías. Hay oficinas en que ha escaseado el arroz, la harina y hasta el azúcar, durante varias semanas. Cuando ha habido arroz han faltado los garbanzos o las lentejas y así por el estilo. Sea que estos artículos se encuentren embodegados y no se desee sacarlos a la venta para darle salida al poroto, sea que no los haya en realidad, la verdad es que el racionamiento siempre resulta escaso y malo. Y digo malo, porque en más de una ocasión se ha vendido en algunas oficinas, pescado en descomposición, papas brotadas y casi podridas. En ciertas oficinas la papa ha sido de tan pésima calidad que los obreros están en la creencia de que es de la misma que desecharon hace poco los cesantes en Antofagasta.

Pero, vuelvo a repetirlo, la gente dice estas cosas por lo bajo, en sordina, al oído. Nadie protesta alto y claro. Como un fantasma se cier-

ne, ante todo, la cesantía, el hambre. El rumor, la hablilla subterránea, es cosa corriente. Todos hablan entre las cuatro paredes por el temor de la intriga, de la delación, que parece una cosa organizada en la pampa, en donde los nuevos esclavos viven encerrados, como en los castillos de los señores feudales, no permitiéndoseles la entrada ni la salida sino por los portones o sitios que las administraciones han habilitado con este objeto y en horas determinadas.

Sobre el pan, la carne, que se expenden en tarjeta aparte, puede decirse que esto son artículos de lujo. Cada individuo tiene derecho a un cuarto de kilo de carne diario y a un kilo de pan. El mortal que desea comer más no puede hacerlo y debe guardarse su apetito. En la pampa no hay que comer mucho pan.

Aun cuando nadie muere por comer poco y sí muchos mueren por comer mucho, yo creo, señor Intendente, que esto es sencillamente inhumano. Por lo demás, la carne que se entrega al consumo, no puede ser elegida por el comprador, quien debe resignarse a recibir la

que el carnicero le entregue y de la clase que a este le venga en ganas o de la que haya en las pulperías, sea cordero o vacuno. Además, la carne es puesta a la venta una o dos horas después de beneficiada, resultando más cara por su mayor peso en razón de estar fresca y nociva al estómago.

El pan es malo casi siempre porque los amasijos se hacen con harina revuelta. Como se alega que el pan es barato, es necesario que sea malo. Sería un crimen de lesa economía que se entregara al consumo pan bueno y barato.

Seguendo el orden del racionamiento puede decirse que el aceite, la leche de tarro (no hay de otra), la grasa, la manteca, el garbanzo, la lenteja, etc., se obtienen en ínfima cantidad. A veces pasan varias semanas sin que haya leche, sufriendo las guaguas por este capítulo.

Se dice que los artículos de las pulperías son baratos y esto es un engaño. Los artículos aumentan paulatinamente, casi insensiblemente, de precio. Esto lo advierten cuotidianamente las dueñas de casas para quienes diez centavos de aumen-

to es mucho dado los salarios escasos que se ganan.

Es todavía más ilusorio aquello de los precios reducidos si se piensa que, racionados escasamente los individuos, siempre tienen que recurrir a los "boliches" (negocios particulares de menestras en los llamados Mercados) en donde deben comprar a precios altos los artículos que las pulperías no tienen y con mayor razón si las compras son al fiado. El azúcar de la que se entrega un kilo para 6 días (en las tarjetas se toman en cuenta siempre 6 días como si los Domingos no se comiera) se termina siempre antes del plazo anotado. Hay que ir, entonces, al "boliche" a comprar a precio de comisariato y esto todavía si es que los precios de comisariato rigen en los negocios particulares de menestras de la pampa.

Como con el azúcar, ocurre lo mismo con los demás artículos.

Ejemplo: si una familia compra porotos en una semana, no puede comprar arroz, garbanzos, ni lentejas a precio de racionamiento. Tiene que esperar otra semana para comprar garbanzos o lentejas. (No ha-

blo del arroz, porque ha habido casos en que han pasado meses en que no se lo ha conocido). La familia, en esta forma, está condenada a comer porotos toda una semana si es que ha comprado porotos o bien lentejas si es que ha comprado lentejas. Para cambiar de guisos debe acudir a los mercados o pagar precios de comisariato en las mismas pulperías.

En lo del azúcar que es un artículo de tan vital importancia, por su poder alimenticio y porque se emplea mucho en las aguas de huesillos que se preparan de preferencia debido a los intensos calores de la pampa, recuerdo una anécdota.

Un administrador dijo a los obreros cierta vez que estos fueron a reclamar del escaso racionamiento del azúcar, como igualmente del té y el café, más o menos lo siguiente:

—Pues bien, no tomen desayuno, ni "lunch" (once). Lo que es yo nunca tomo té. A veces no me desayuno. Y vivo bien.

Los obreros se quedaron con un palmo de narices ante tamaña declaración. Luego un valiente le dijo al Administrador que deseaba

invitarlo a trabajar 8 horas corridas en una calichera, bajo el sol quemante, para que viera y conociera prácticamente si al cabo de algún tiempo de trabajo fuerte se siente apetito. Todavía más, para que continuara en esta forma, aunque fuera unos 15 días, racionado, y así comprobara si era acertada una conctectación como la que daba en esos momentos. Otro le pidió que fuera a trabajar a los "cachuchos", a los ripios, en donde nuestro bravo roto labora en "cueros", transpirando por todos los poros, trabajo éste tal vez el mas matador y pesado lo mismo que el de la llenadura de carros en plena pampa; le pidió esto para que comprobara en carnes propias si después de unas horas de trabajo se siente o nó hambre.

El administrador quedó callado. Pasó acaso por su imaginación toda la pampa en donde esforzados obreros dejan lo mejor de su juventud a cambio de un mal salario, todo en beneficio de los que incrementan sus riquezas y que pasean su boato por las grandes ciudades, llenos de comodidades y lujos miliuno chescos.

PRACTICAS CRUELES

Pasaré por alto la situación en que se encuentra la gente que acude a las pulperías a hacer sus compras. Su Señoría podrá imaginar fácilmente lo que debe sufrir esa gente condenada a permanecer de pie 3 y más horas en la mañana y otras tantas en la tarde. Ha habido mujeres que se han desmayado de debilidad y con mayor razón las que han estado en cinta.

Pasaré por alto, también, las reglas que se implantan en estas pulperías, ocurriendo en todas la misma cosa, con ligeras variantes: para comprar hay que entrar por un lado y salir por otro. Aun cuando esto es cuestión de orden y es necesario, me referiré a lo que les pasa a algunas señoras que no pueden salir hasta no disponer del dinero para pagar en las cajas las provisiones compradas. Los "suples" llegan tarde a veces y el comprador o compradora para ganar tiempo y colocación en las filas, debe permanecer poco menos que "embargado" en los recintos de dichas pulperías, hasta que llega el dinero si es que éste llega. Si no aparece el que

debe traerlo, hay que seguir haciendo "cola", porque el comprador o compradora deberá abandonar su colocación que es algo que no puede perderse tratándose de esas "benditas" filas y más cuando ya se está cerca para comprar o pagar.

¿Y qué pensar, señor Intendente, cuando no ha habido "suple" o éste ha sido escaso, miserable? Entoces hay que ir por aquí y para allá, empeñando o pidiendo prestado "hasta la tardecita", para pagar la comida del día.

Son dramas estos que ocurren a diario y que, por decoro, por pobreza de espíritu o por resignación tal vez, la gente los calla, los oculta, cuando por el contrario los debería decir en una plaza pública para vergüenza de los explotadores.

En uno de los párrafos anteriores manifesté que esto ocurre en casi todas las oficinas. Quiero agregar más ocurre no casi en todas, sino que en la totalidad de las oficinas, porque el sistema es "standard" en la pampa y una orden que se imparte debe ser cumplida en todas partes. Para eso es una sola firma la que controla la vida y milagros de

la pampa, aunque los ilusos crean todo lo contrario. Si no es así ¿por qué se enviaron técnicos industriales y personal de Antofagasta para varias oficinas que van a correr en las pampas de Tarapacá? Es sencillamente porque toda la pampa pertenece a una sola firma y nada más.

Así, de este modo, con ligeras variantes, como decía en un párrafo anterior, las pulperías funcionan de igual modo y los métodos se practican de igual manera, en todo orden de cosas, en toda la pampa salitrera.

LAS TABERNAS

Pues bien, en realidad se llega a pensar, después de todo, que las pulperías no debieran existir. Bien saben los obreros que el mal salario que perciben lo tienen que devolver en las pulperías, con poca diferencia, mejor dicho, salvo cuando el trabajador, de pena o indignación, de dolor o de ira, se entrega a la bebida. Entonces deja su dinero en las tabernas (en ciertas oficinas se denominan "Salones de Refrescos"), en las fondas, en los ranchos, en las mismas cantinas (se llaman Can-

tinias en la pampa las casas de pensión) y con mayor razón en los centros de fútbol, de rayuela, etc. Hay que advertir que en la pampa se bebe en todas partes. Se cierran así las puertas al trabajo; pero se abren las de las tabernas. La cuestión es embrutecer al obrero.

En algunas oficinas no existen boticas particulares y las boticas de los hospitales o dispensarios no venden ni regalan medicinas a los enfermos que no han sido observados por los doctores o practicantes. No podría afirmar si se niega permiso para abrir en ciertas oficinas boticas particulares, pero lo que sí puedo afirmar es que se autoriza la apertura de tabernas continuamente, como si fueran pocas las que, afuera de los campamentos, existen a través de la pampa salitrera.

De lo anterior se desprende que una persona que no tenga relaciones con un practicante y que no sea empleado de la compañía, está condenada a morir en caso de enfermedad.

Y bien, Su Señoría pensará acaso que las pulperías no tienen vino. No hay tal; lo expenden en gran cantidad. Por cierto que no

iban a considerarse exentas las pulperías de la venta de vinos y cervezas, pues tienen hasta licores embotellados, artículos que se expenden a precios relativamente inferiores a los de los negocios corrientes. También en las pulperías, señor Intendente, se ha visto que este negocio es bueno y que deja utilidades.

TRABAJO MATADOR

El trabajo de los obreros de la pampa es pesado y como es mal remunerado, puede agregarse que es profundamente inhumano. No haré aquí una descripción de las labores del pampino en sus múltiples aspectos; pero, puedo manifestar que los desrripiadores, los particulares y los llenadores de carros son individuos que, en pocos años, se agotan físicamente. Mal comidos, si se me permite el término, no pueden resistir al trabajo por muchos años. Lo contrario ocurriría si fueran bien pagados.)

Por ejemplo, los llamados "particulares" trabajan en algunas oficinas las 8 horas corridas, descansando solamente durante el desayuno de 8 a 9 de la mañana. Des-

pués trabajan hasta las 3 de la tarde para regresar a sus hogares a las 4, a almorzar. Cuando les toca almorzar en la pampa (digo cuando les toca porque algunos no tienen qué almorzar) lo hacen bajo el sol candente, precisamente cuando el sol descarga sus rayos con más fuerza y cuando no hay forma de quitarle el cuerpo, resultando mejor, a veces, comer a plena pampa antes que estar en los hoyos o "rajos". Afuera, en plena pampa, por lo menos hay viento que refresca, sobre todo si se está en altura.

Se cuentan casos, por el trabajo continuado de las 8 horas, de que los particulares y llenadores caen desmayados por efectos del hambre o de la canícula. En el hospital, al ser trasladados, se les atiende como si se les fuera a hacer algún servicio de caridad. Algunos doctores han dicho que esos obreros se han desmayado de borrachos y proceden a recetarles purgantes u otras medicinas que cualquiera podría indicar.

¿Hay derecho, señor Intendente, para que se les trate así a esos obreros?

Esto es sencillamente condenable, bajo todo punto de vista.

MODOS DE EXTORSION

Me he referido a cierta calidad de obreros y debo tomar en cuenta también a los técnicos industriales, quienes perciben igualmente salarios que no están en relación con el trabajo que desempeñan.

Los obreros de máquinas, de maestranza y de otro orden especial, deben soportar humillaciones de sus jefes que siempre encuentran medios de molestarlos, castigándolos a veces con suspensiones, multas u otras gabelas, nunca por motivos suficientemente justificados.)

Ocurre esto porque ciertos jefes o ingenieros-jefes, en lugar de dedicarse de lleno a servir a la empresa o mejor dicho a la industria, se preocupan también, y de manera preferente, de negocios particulares, tales como ventas de bicicletas, de planchas eléctricas, etc., a plazo. De este modo, no son molestados los obreros que han adquirido especies a plazo, aunque cometan faltas o errores en el desempeño de sus trabajos, suce-

diendo todo lo contrario con los que nada han comprado al jefe-vendedor de artículos a plazo y cuyas sumas son descontadas en las mismas planillas de los sueldos y salarios. Esto es, por cierto, arbitrario, injusto e in-moral, y se presta para favoritismos odiosos.)

LA HUMILLACION DEL HOMBRE

Los serenos, por otra parte, trabajan en algunas oficinas hasta 12 horas diarias, al margen de la ley.) Estos hombres viven deprimidos y sufren callados debido a la labor ingrata que desempeñan, porque en la pampa están considerados como sirvientes de los patrones. Así, deben soportarlo todo, resignadamente, y no hay derecho a que se les amargue aun más la existencia exigiéndoseles 12 horas diarias de trabajo. También estos hombres viven en absoluto descontento, estos hombres que precisamente deberían merecer la atención de los patrones.)

De los capataces puede decirse otro tanto, aun cuando algunos de estos quizá han olvidado que un tiempo fueron también obreros

subordinados a otros jefes. A veces gustan de la intriga y no obstante que contribuyen a los abusos induciendo a sus jefes inmediatos a tomar medidas de reducción de días de trabajo, etc., estos capataces "por cumplir con su deber" trabajan en exceso, sin mayor remuneración, muy a pesar de que su trabajo sólo es el de mirar o inspeccionar.

Es bueno también consignar a los contratistas, quienes explotan a la gente después de ser explotados ellos mismos por la compañía. Estos contratistas deben hacer los trabajos por los precios que la compañía les impone. De estos precios deben ellos ganarse algo a costa de los sacrificios de los obreros que contratan, resultando así más vergonzosa la explotación del hombre por el hombre.

EXPLOTACION DE LA MUJER

En cuanto al empleado, es necesario consignar que vive aislado, desorientado, desorganizado. La mayoría trabaja horas extraordinarias que nadie le paga. Si se trata de señoritas que prestan sus servicios en los seritorios, la explotación es

peor. Estas ganan sueldos insignificantes que no guardan relación con las labores que desempeñan debiendo trabajar, como premio a sus esfuerzos, horas extraordinarias que nadie se acuerda de pagarles. La mujer empleada vive en peores condiciones que el hombre y conozco a señoritas que perciben sueldos de 100 pesos mensuales y todavía con la condición de ser contratadas como obreras, a jornal.

En esta parte es conveniente hacer un paréntesis. En la provisión de los empleados no se toma en cuenta, en ciertas oficinas, la capacidad de los postulantes sino que los empeños y las recomendaciones, lo que no estimula a las señoritas ni a los jóvenes a prepararse, en razón de que saben muy bien que en cualquier vacante no se ocupará al más apto y competente sino al mejor recomendado y que cuenta con las mejores "cunias" no importando si verdaderamente necesita del empleo o si sencillamente lo pide para pasar el tiempo. Esta es una consecuencia, entonces, de los sueldos bajos que se pagan y de las imposiciones que soportan

los recién ingresados a los servicios llamados "decen-tes" de la pampa.

LAS ESCUELAS

En cuanto a las escuelas públicas, éstas no pueden llenar la misión amplia que les corresponde, en razón de que sus directores y cuerpo de profesores en general, no cuentan con el apoyo de los jefes en las oficinas, quienes jamás solicitan una lista de los alumnos o alumnas mejor preparados para ocuparlos en los puestos que sea necesario llenar en las múltiples actividades de la pampa. Y no puede ser de otro modo por lo expuesto anteriormente, en que se atiende más al empeño que al talento.

Y ya que hablo de escuelas debo informar necesariamente a Su Señoría en el sentido de que en la pampa el maestro es una víctima del ambiente. Vive incomprendido y no goza de comodidades que lo dignifiquen. Parece que en la pampa no se apreciara en todo su valor la labor del profesor y es así como en ciertas oficinas hay maestros que viven afuera de los campamentos en cuyas escuelas sirven. Ade-

más las oficinas prefieren a los profesores que ellas mismas emplean y no a los fiscales, tal vez porque a estos deben proporcionarles casas o porque una educación superior en los niños no conviene a los intereses de la industria.

Por lo demás, parece que se pretende mantener inactivo dentro del rol de educador que le corresponde al maestro, tal vez con la intención de que éste se desempeñe en sus funciones al capricho de los administradores o de los jefes de bienestar social.

En una oficina ocurrió hace poco que hubo una reunión de obreros que a la fueron citados para firmar un telegrama de adhesión al gobierno por su política salitrera. En esta reunión se abordó el asunto y uno de los asambleistas, un maestro de escuela, pidió que se nombrara una comisión para que estudiara con más detenimiento el problema, en razón de que no era posible que los obreros firmaran a fardo cerrado, como se dice vulgarmente, un telegrama cuyos términos en que iría concebido no entenderían tal vez.

Bastó esto, señor Intendente, para que varios empleados jefes salieran al encuentro del maestro en el debate, diciendo que un profesor no tenía derecho a discutir asuntos salitreros.

La risa fué general y desde ese momento la gente se situó al lado del maestro, quien se defendió con frases muy oportunas y con razones de peso.

He aquí, pues, una prueba de cómo se pretende mantener en la pampa inactivo al profesor de escuela. Se pretende que así como arrienda sus servicios como trabajador de la enseñanza, alquile o venda también su conciencia.

Pasaría lo mismo si alguien me dijera que no tengo derecho de escribirle a Su Señoría esta carta. ¿Por qué no tendría yo este derecho como lo tuvo el maestro a que me estoy refiriendo?" Si a veces me intereso —decía una vez don Tancredo Pinochet— por conocer las noticias de lo que pasa en el extranjero, con mayor razón debo interesarme por saber lo que ocurre en mi propia casa, en mi propio país."

LA PRENSA

También es necesario puntualizar el hecho de que en la mayoría de las oficinas hay prohibición de vender diarios y revistas de ideas, publicaciones estas que a veces denuncian incorrecciones y abusos de la pampa. Como si se viviera en la pampa en un estado extanjero dentro del Estado chileno, allí no hay libertad de comercio y se permite la entrada de lo que los administradores o jefes respectivos desean. En cambio, (refiriéndome a los diarios y revistas) con la venia de ellos se permite la venta de publicaciones miserables que viven del chisme y de la honra ajena.

EL TEATRO

Volviendo a lo de los empleados, preguntaba ¿por qué vive desorganizado el empleado? Primero, porque no hay en la pampa libertad de reunión que no sea para tratar de fútbol o tennis, y después porque es víctima de su propia apatía. No se organizan siquiera centros culturales, ateneos, en la pampa.

Y lo cierto es, señor Intendente, que si alguna vez se organizaran conjuntos artísticos para representaciones teatrales, se haría un gran bien a la gente de la pampa, siempre que los directores de estos cuadros de aficionados no llegaran hasta los administradores a mostrarles las obras que tengan que llevar a la escena. Porque hasta esto es posible en la pampa.

LOS SINDICATOS

Los sindicatos legales también merecen párrafo aparte.

En la pampa se ha luchado mucho por organizar estos sindicatos; pero la mayoría de los obreros los resisten. ¿Por qué? Hay varias razones que se aducen. Una de ellas es que en algunos directorios hay personas que no son gratas a los trabajadores, por sus actuaciones anteriores o porque son instrumentos de los patrones. Otra que se da es que los sindicatos no benefician al trabajador de la pampa, en razón de que las compañías salitreras nunca obtienen ganancias después de sus ejercicios anuales, pasando así a ser ilusorio el porcenta-

je de utilidades que la ley respectiva acuerda a los sindicatos y a los obreros individualmente. Una tercera razón que se expone es que los obreros no sacarían nada con colaborar con el capital puesto que es el primero en desconocerle sus derechos y de mantener el malestar reinante. Prueba de ello es —se arguye— que en algunas oficinas en donde se debería trabajar en la llenadura de sacos durante las operaciones de cargadura, se están empleando las palas mecánicas para evitar la ocupación de brazos y de mayor número de obreros. El salitre se embarca, en esta forma, a granel, y se alega por los administradores, para proceder en esta forma, que no hay sacos.

DESCUENTOS

(El agua se vende en algunas oficinas, señor Intendente. Además, las viviendas que deberían contar con instalación de luz eléctrica, no tienen este servicio. Precisamente los que ganan menor salario son los que no tienen luz eléctrica en sus viviendas. A estos obreros no se les proporciona carburo ni velas y deben comprar

estos artículos, así como los fósforos, de su peculio personal.

Se ha estado diciendo últimamente que no se cobra arriendo por las casas que ocupan los obreros y empleados; pero la verdad es que a todos se les descuenta de sus salarios y sueldos por concepto de arrendamiento. Por ejemplo, los obreros que ganan \$ 10.— diarios figuran para los efectos de los pagos o ajustes en los libros respectivos, con 12 y más pesos diarios, según las condiciones o la importancia de la casa que ocupen. Los empleados que ganan \$ 350.— mensuales por ejemplo, figuran con \$ 450.— descontándoseles 100 y más pesos, según la casa en que viven y las comodidades que les proporciona la compañía.

Esto es sencillamente cobrar el arriendo, señor Intendente, muy a despecho de las declaraciones de los administradores que dicen que no se cobra arriendo por la ocupación de las casas en las oficinas de la pampa salitrera.

Por lo demás, hablando de las casas mismas, excepto en algunas oficinas, estas son covachas y no corresponden a la fama de que go-

zan. En algunas oficinas solamente hay casas cómodas y aún en estas mismas hay viviendas sin pisos de madera y en donde hay que recorrer varias cuadras para llegar a los W. C.

Los doctores no llegan hasta estas casas sin luz y agua y con pisos a flor de tierra. En casos de enfermedad de sus moradores acude un practicante o un enfermero a pretar auxilios al paciente. Los doctores no pueden llegar hasta esas covachas. Sería indecoroso, en pugna con su apostolado.

Hay también sus aspectos grotescos en la pampa. En algunas oficinas, en las cuales también se ha entrado a explotar, los cines parlantes, aparte de las pulperías, algunos administradores que controlan las entradas y gastos, arguyen que los obreros no tienen necesidad de mayores salarios y que han de vivir espléndidamente, puesto que tienen dinero hasta para asistir al teatro... Además, las tabernas, las fondas, los ranchos (en donde los empleados pueden pedir trago y comer extraordinariamente por medio de vales descontables a fin de mes) siempre están llenos de gen-

te. Hay plata, entonces, no hay miseria. ¿Quién dijo que había miseria?

Estos detalles al vuelo darán idea a Su Señoría de la mentalidad de algunos administradores, quienes son incapaces de comprender que la mayoría de los obreros y aún los empleados se entregan a la bebida como protesta sorda por los malos salarios que perciben. Conozco a varios obreros, señor Intendente, que han sacado \$ 1.80 de alcance al fin de mes, en donde es necesario vestir y calzar, cambiando de ropa y zapatos con frecuencia, en razón de que el salitre quema el vestuario y el calzado. Sé de algunos empleados, asimismo, y estos forman la mayoría, que siempre salen "topados", como se dice en la pampa, con sus sueldos. ¿Por qué? Porque hay que pagar el "trago", señor Intendente, antes de nada, aunque no quede para vestir ni comer. Para eso hay "vales" descontables a fin de mes en los ranchos. Estos no pueden perder.

Se ve, pues, en lo de los teatros, que los administradores en lugar de agradecer la asistencia de los obreros a las salas de espectáculos

que explotan las propias compañías, ello les sirve de fundamento para hablar en contra de los aumentos de salarios.

JUSTICIA FEUDAL

No quisiera terminar sin poner en conocimiento de Su Señoría que en muchas oficinas todavía se administra justicia, se entiende en juicios de cobros de pesos y se descuenta a los obreros y empleados las sumas que estos mismos, impelidos por las circunstancias, acuerdan en beneficio de sus acreedores. ¿Es esto correcto? ¿No es sencillamente invadir atribuciones que competen única y exclusivamente a los tribunales de justicia? ¿No son, por lo demás, según la ley, inembargables los sueldos y jornales?

Su Señoría, si sorprendiera un caso igual en un funcionario jefe de la administración pública que por lo menos preguntara a su subalterno, por escrito o de palabra, si debe dinero o no, como quien cita a un tesigo o parte interesada a declarar, sin ser juez el interrogante, estoy seguro que amonestaría a ese funcionario jefe de repartición pública.

Y en verdad, si no se siguiera un camino parecido, estarían demás los tribunales de justicia, puesto que son los únicos competentes para entender en tales asuntos.

¿Es justo, pues, que en la pampa se administre justicia por los mismos empleados jefes de las oficinas? ¿No deben estos sencillamente desentenderse de esta clase de reclamos y de cualquiera que sea del resorte de los tribunales ordinarios de justicia?

EL RACIONAMIENTO

En los momentos en que deseo poner término a esta carta, he tenido noticias de que se piensa concluir con el sistema de racionamiento en algunas oficinas, tal vez en todas la de la pampa, para que las pulperías puedan expender los artículos a precios de comisariato.

Aun cuando, sin necesidad de esta determinación, ya se expendían mercaderías en varias oficinas, a precios de comisariato (dije anteriormente que se entregaba sólo 1 k lo de azúcar para 6 días por persona, lo mismo que trigo, arroz, harina, a precio de racionamiento;

pero que a precio de comisariato había azúcar, arroz, por quintales) aún cuando se vendía anteriormente a precios de comisariato —re-pito— vale la pena puntualizar que, si no se aumentan los salarios a los obreros y empleados en relación con el costo de la vida, más se agudizará la crisis y el descontento en la pampa. Y tanto peor si, con precios de comisariato, se continúa con el sistema de formar filas interminables en las pulperías.

Algunos administradores practicaron el sistema extravagante de dar de comer según el salario. Es decir, durante el racionamiento se les expendía mercaderías a los obreros y empleados según el número de personas que figuraban en las tarjetas y según el salario que ganaban. Mas claro: una familia compuesta de 8 personas no podía consumir provisiones sino de acuerdo con el salario del jefe del hogar. Si éste ganaba \$ 300.— mensuales por ejemplo, tenía derecho a racionamiento para 5 personas, porque así se les ocurría a esos administradores. Las demás personas no tenían derecho de comer, porque el padre no ganaba

mayor sueldo. Así ocurría que en muchos hogares en donde moraban 7 personas había racionamiento para 4 personas.

Esto vale la pena consignarlo aunque sea para la historia.

No sería raro que ahora, con precios de comisariato, tampoco fueran aumentados los salarios en relación con el costo de la vida.

En esto de los aumentos de salarios, por otra parte, siempre resulta algo que merece un comentario: la desproporción entre el costo de la vida y los nuevos emolumentos. Así, si se aumentan en un 30%, pongamos por caso, los salarios, es seguro que automáticamente y como por encanto, las mercaderías suben en un 60%.

Esto es lo que ocurre en todas partes. Es un círculo vicioso. El comerciante, obra del capitalismo, nunca sale perdiendo y con o sin comisariato que regule los precios, me parece que el obrero quedará igual si nó peor que antes.

UN BUEN PROPOSITO

Voy a poner punto final a esta ya larga carta manifestando que si no me he

referido al fondo del problema, es decir, al punto de donde emanan los males denunciados, llámese si se quiere imperialismo extranjero o capitalismo absorbente, al cual estamos poco menos que vendidos, lo he hecho porque anhelo siquiera algunas medidas que tiendan a favorecer a la gente de la pampa, en donde escasea de todo y es caro todo, en donde los niños sufren por falta de alimentación adecuada (leche, frutas), en donde los habitantes son defraudados hasta por los agentes viajeros que no tienen control y quienes a veces se dicen dueños de sastrerías, sombrererías, etc. exigiendo dinero adelantado por trajes o géneros, y aún por simples encargos de los cuales no extienden recibos, para no regresar más con las especies encargadas; —en donde, en fin, la raza decae paulatinamente, pero en forma segura. Lo he hecho de esta manera para que Su Señoría conozca más de lo que la conoce, con detalles tal vez desconocidos, como lo expresé al principio, la vida de la pampa, y estudie una solución aunque sea momentánea de los problemas planteados,

seguro de que comprometerá así la gratitud de los pampinos.

Repito que he escrito esta carta, inspirado en una crítica levantada, con la convicción de que todos los aspectos de los problemas abordados, tienen solución y remedio, solución y remedio que los obreros mismos podrían señalar en la pampa si se les escucha. Una investigación sana y desapasionada que Su Señoría podría tener a bien ordenar, si lo conceptúa prudente, bastaría para llenar el objetivo de esta carta.

Su Señoría estará conmigo al pensar que es necesario siempre que haya personas que den a saber estas cosas, porque la verdad es que si una autoridad administrativa nada sabe, nada puede hacer en favor de sus conciudadanos.

Mi labor, pues, es sincera y de bien entendido nacionalismo y espero, como último ruego que formulo a Su Señoría, que los Inspectores del Trabajo que visiten las oficinas, si así lo ordena Su Señoría, no se dirijan a los campamentos acompañados de los jefes de bienestar de la pampa ni de ningún otro emplea-

do de las oficinas, para que así conversen y ausculten el sentir de la masa proletaria, el verdadero sentir de la clase trabajadora en general. Que no ocurra, como hasta ahora, que al llegar a las oficinas los inspectores primero van a conversar con los administradores. Reconociendo que los administradores son los dueños de casa, estimo que la obligación de los Inspectores del Trabajo es la de escuchar primero las necesidades y peticiones de los trabajadores en general. Si no ocurre así mas parecerán Inspectores del Capital que del Trabajo.

LO QUE DEBE HACERSE

Como corolario, y para que no se estime que hago crítico fácil, ya que es muy cómodo ser crítico, siendo el arte lo difícil, y considerando que las leyes chilenas deben ser respetadas en todas partes sin temor de que pueda erigirse un Estado dentro de otro Estado, si por desgracia esto se pretendiera, ya que hay obreros chilenos e intereses chilenos que defender, propongo las siguientes medidas en vía de solución:

1.º Aumento de los sueldos y salarios en relación con el cambio actual y tomando como base los sueldos y salarios actuales, pues son los mismos que se ganaban cuando el cambio estaba a 6 d.

2.º Libertad de reunión y habilitación de locales para que los obreros y empleados se reúnan y formen sus sindicatos y en donde puedan dictarse conferencias educativas, científicas, sociológicas, etc., que podrían estar a cargo de los mismos trabajadores, de los maestros, de los médicos, etc.

3.º. Habilitación de las bibliotecas en forma que llenen el objetivo para que fueron creadas, es decir, surtirlas para que "sean bibliotecas".

4.º. Comercio libre y si se trata de precios de comisariato elección de personas idóneas e independientes de los intereses de las compañías para la buena fiscalización de los precios, tanto en las pulperías como en los negocios particulares de menestras.

5.º. Crear en lo posible la escuela común, a fin de que no se establezca la diferencia y odio de clases desde la infancia. Nada, enton-

ces, de colegios americanos, de escuelas para empleados y para obreros en la pampa.

6.º. Apertura de escuelas nocturnas libres para ambos sexos en las que los directores y profesores gocen de amplia independencia.

7.º. Clausura de las cantinas (Salones de Refrescos).

8.º. Venta libre y amplia de diarios y revistas de ideas destinadas a la gente que piensa.

9.º. Revisión completa de los contratos de trabajo para armonizarlos con las leyes del país una vez que se acuerde el aumento de los salarios. En esta revisión deben ser consultados los empleados y obreros que hasta ahora han sido obligados en todas partes a firmar formularios que ni siquiera leen o se les lee.

10. Dotación de agua y luz gratis en las oficinas en donde no existen estos servicios para la clase trabajadora peor asalariada. Asimismo, refacción de las casas en mal estado. Si no fuera posible lo de la luz inmediatamente, proporcionar carburo, velas y fósforos gratuitamente a los habitantes de los campamentos.

11. Dar trabajo los seis días de la semana.

12. Mejor distribución de las provisiones en las pulperías para evitar la formación de filas o colas. Deben también distribuirse en horas distintas los llamados "suples" para que la gente no se aglomere en los recintos de las pulperías.

13. Ocupación o provisión de empleos por desempeño y no por empeño (Concursos). Ocupar a los escolares egresados.

14. Exstricto cumplimiento en el pago de horas extraordinarias principalmente a los empleados, que son los que menos reclaman por este capítulo.

15. Abolición del sistema de trabajo a contrata.

Creo que estos serían algunos puntos básicos para una mejor vida en la pampa.

Tal vez los empleados y obreros tengan estudiadas otras soluciones. Convendría oírlos.

Saluda atentamente al señor Intendente de la Provincia.

Atilano Gróstegui H.

ALGO MAS

Algunos obreros de la pampa me han escrito últimamente diciéndome que la

situación ha empeorado visiblemente. Los sueldos y salarios son demasiado escasos y no alcanzan para comer, menos para vestir. Los aumentos de que tanto se ha hablado fueron irrisorios.

Como prueba nos dicen que las familias que están condenadas a vivir sin luz eléctrica, no obstante que actualmente obscurece tarde, deben acostarse en cuanto las sombras de la noche cubren los campamentos, por falta de plata para comprar velas y fósforos, y para engañar el estómago... que es lo más seguro. Los niños, los pobres hijos de esa gente mal pagada, se quedan dormidos de debilidad, de hambre, hasta el día siguiente en que un negro despertar les hace comprender que tampoco habrá para llenar sus escuálidos estómagos.

De este modo, el niño proletario está conociendo, con lecciones vividas, sufriendo desde su mas tierna edad, los horrores del régimen imperante, de este régimen de injusticia social.

Así y todo es bien triste, por otra parte, consignar lo que nos han manifestado por escrito algunos empleados en el sentido de que muchos arribistas, ignoran-

tes tal vez de su condición de asalariados, miopes de la idea, "espíritus sin luz", como los llamó Amado Nervo, por el hecho de desempeñar labores mas o menos importantes en los escritorios, se consideran "accionistas" o cosa parecida y de este modo no trepidan en hablar en "plural" cada vez que se les presenta la ocasión, diciendo: "Nosotros los que los contratamos a ustedes..." "Pronto les daremos agua y luz eléctrica"... (no dicen esto ni los jefes, pero ellos sí que lo afirman) "No podemos aumentarles el salario"... "Si protestan, los echamos del trabajo..." (A riesgo de que los despidan a ellos).

Estos individuos, que no saben lo que dicen, entregados a labores mecánicas, entre cuatro paredes, sin ver mas allá (hacen una misma labor hoy, mañana, pasado mañana, este mes, el próximo año, siempre lo mismo) creen saberlo todo... Por lo menos son adulones... Y la sabiduría en la pampa, parece que reside en el adulo, la delación, la felonía... No hay duda que en la pampa deben, entonces, haber muchos sabios....

A este respecto es necesari-

rio recordar que hasta la correspondencia particular de los obreros ha sido violada en algunas oficinas.

Un obrero nos ha escrito presentándonos un caso:

Cierta vez hubo necesidad de denunciar abusos e incorrecciones por medio de la prensa. El obrero que había enviado ese denuncia al diario pudo constatar con sorpresa que su carta, que había enviado por mano, había llegado primero a la oficina de Bienestar Social, que a la imprenta a la cual iba dirigida.

¿Es posible concebir semejante felonía?

Pero así dicen que ocurrió.

Y el obrero fué despedido de su ocupación ipso facto, sin mayores garantías, es decir sin las prerrogativas que acuerda la ley.

Para ser mas explícito en lo que atañe a los empleados, copio a continuación una parte de la carta a que me he referido anteriormente:

"¿Y qué decir de los pobres empleados que deben asistir a los banquetes con cuotas de 40 y más pesos para festejar a este o aquel magnate de la industria? Unos deben adherirse por obligación, otros por imi-

tación y los más por temor a represalias. Para festejar a un magnate hay que sacar del sueldo escuálido del empleado la magnificencia del banquete. La compañía no costea de su peculio los banquetes. Sería un contrasentido. Y hay empleados que ganan \$ 300 mensuales. Son la mayoría.

En la pampa se festeja a cualquier jefe de repartición por cumpleaños, por santo, por traslado, ascenso, y cien causas más. Nunca faltan estas "patas", como se dice vulgarmente, tanto entre los obreros como entre los empleados, porque aquí no se le llama malo a lo malo, sino que se vive con una bisagra en la espina dorsal. De buena o mala gana hay que reír en los banquetes, aunque el estómago, al día siguiente, apriete y no haya lo necesario en el hogar."

SIEMPRE LAS VICTIMAS

Las víctimas del capitalismo forman legión en todas partes y bajo todos los cielos.

Mas como estamos refiriéndonos a la pampa, diremos que día a día son lanzados al hambre mayor número de obreros de las salitre-ras. *

El que esto escribe ha tenido que ayudar en sus diligencias a varios obreros despedidos de Chacabuco, Cecilia, etc.

Algunos obreros han sido "azuleados", como se dice en jerga pampina, por represalias, otros por ser ya viejos, y otros porque tienen pelos en el pecho pero no los tienen en la lengua. Estos han sido los que han protestado, los que han hablado un poco alto y claro.

El caso más reciente es el que ha tenido que conocer el Tribunal del Trabajo de Antofagasta entre The Lautaro Nitrate y Emilio Estay Peña.

Este trabajador "particular", fué "azuleado", según consta de una anotación puesta en su papeleta de arreglo, por haber publicado un artículo en el diario "El Abecé" sobre el racionamiento en la Oficina Chacabuco.

Estay en su carácter de Tesorero del Sindicato "Ausonia", hizo esta publicación por considerarla beneficiosa para sus compañeros de lucha como igualmente para todos los racionados de la pampa.

Fuó llamado a la oficina del Administrador de la pampa en donde se le increpó du-

ramente su actitud siendo luego amenazado de echársele del trabajo "cueste lo que cueste".

Así ocurrió. Los antecedentes obran hoy en el Tribunal del Trabajo y no transcribimos al desnudo el escrito de demanda de The Lautaro Nitrate y la contestación de Estay, mas otros detalles, en donde se ve la maldad para obrar en contra de los trabajadores de parte de la compañía nombrada, por no entorpecer la acción de la justicia del trabajo.

Se ve que el capitalismo por intermedio de sus sirvientes, no apelan a otro medio que a lanzar al hambre a sus obreros cuando estos dicen la verdad, aun a despecho del amparo que otorgan las leyes a los miembros directores de los sindicatos.

Por este camino día llegará en que los sindicatos figurarán solo en el Código del Trabajo. Y será más así, en el caso de que los Tribunales del Trabajo desoigan los reclamos que, en conciencia y legalmente, estén de parte de los trabajadores. Más no creemos que los Tri-

bunales mencionados contribuirán a la muerte de los Sindicatos.

Finalmente, para vergüenza de quienes proceden con malas artes, es necesario estampar en este folleto que Estay ha pasado muy amargos ratos con sus propios compañeros del Sindicato.

Nos ha referido Estay que sus compañeros cometieron la crueldad de declarar ante el Administrador de Chacabuco que desconocían toda acción de Estay y que no le reconocían, porque no estaban de acuerdo, el derecho de protestar por la prensa en su carácter de Tesorero del Sindicato "Ausonia".

Ignoro si habrán firmado esta declaración el Presidente, Secretario y otros miembros del Sindicato, pero lo dicho basta para formarse un concepto del temple moral de ciertos hombres.

Más ¿qué ocurrió después?

Sencillamente que el Administrador de Chacabuco, ahora les desconoce a ellos también el derecho de entenderse en los asuntos en que por la ley están facultados.

No reconoce ese Administrador ni al Sindicato ni a tales directores del Sindicato.

Una carta "jeremíaca" hay en este sentido en la Inspección Provincial del Trabajo, enviada por los directores arriba mencionados.

Con el mismo látigo con que castigaron a Estay, ahora los castigaron a ellos, a ellos que creían tal vez haber ganado el cielo con su acto de maldad.

F I N

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

